

Suscriben FEPADE e INEHRM programa de trabajo en el marco de los festejos por los 100 años de la Constitución mexicana

A 100 años de su promulgación, la **Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE)**, de la Procuraduría General de la República (PGR), firmó un Programa de Trabajo con el Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (**INEHRM**), con el propósito de dar a conocer a las nuevas generaciones, el contenido de la Constitución Mexicana.

Como parte de las acciones que el gobierno Federal está implementando para la conmemoración del Centenario de la Constitución Mexicana de 1917, las dos instituciones firmantes, se comprometieron a organizar, foros, reuniones y conferencias, donde se expongan los principios fundamentales con los que se conformó nuestra Carta Magna.

Dichos eventos estarán dirigidos principalmente a las nuevas generaciones, a fin de fortalecer la identidad y un mapa de ruta que permita enfrentar la problemática actual que se vive en nuestro país.

Santiago Nieto Castillo, Titular de la FEPADE, enfatizó la importancia de promover nuevas reformas; generar cambios sustantivos en materia de igualdad y democracia, porque quien busca reformar la Constitución significa que cree en ella.

“Tenemos una etapa complicada en el país, se viven momentos complicados, sin embargo, como se ha hecho siempre, a lo largo de la historia de México, tiene que ser a partir de las instituciones, a partir del texto Constitucional, de los principios democráticos como se dé la solución a los problemas”, señaló.

Por su parte la directora del INEHRM, **Patricia Galeana Herrera**, recordó que México fue el primer país en incluir los derechos sociales dentro de su ley, por lo que invitó a la reflexión de los contextos en los que vivimos actualmente.

El Programa de Trabajo, dijo, contempla establecer los mecanismos de colaboración y acciones conjuntas, para la investigación y difusión de la historia de las revoluciones de México, así como para conmemorar el Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, fomentando la cultura de la legalidad y la historia constitucional.

“Quiero destacar la importancia que tiene, en este Centenario de la Constitución, que todas las instituciones se sumen a esta tarea que tenemos de difundir entre las nuevas generaciones de mexicanos el contenido de nuestra Constitución”, expresó.



* * * * *